

## RESOLUCION No. 0992

~ Por medio de la cual se apertura el proceso de selección invitación pública No. 002 de 2020 ~

El Gerente General de Empresas Publicas de Armenia-ESP, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas en el Manual de Contratación y,

### CONSIDERANDO:

1. Que Empresas Publicas de Armenia-ESP, requiere contratar mediante polizas de seguros el cubrimiento de los riesgos, bienes y enseres patrimoniales de Empresas Publicas de Armenia-ESP
2. Que para adelantar el proceso de selección mencionado se obtuvo autorización de la Junta Directiva para adelanta el proceso, así como también se obtuvo la respectiva autorización de vigencia futura y se realizaron los correspondientes estudios previos, presupuesto oficial, plan de compras y certificado de disponibilidad presupuestal.
3. Que el día 05 de noviembre de 2020, se publico en la pagina web de la entidad [www.epa.gov.co](http://www.epa.gov.co) los estudios previos, y las reglas de participación preliminares (proyecto de pliegos); que incluye: presupuesto oficial, cronograma y condiciones para participar.
4. Que dentro del cronograma del proceso se estableció el plazo para la presentación de observaciones al proyecto de reglas de participación, termino en el cual se presentaron.
5. Que dentro del plazo establecido para ello la entidad respondió dichas observaciones.
6. Que por lo anteriormente expuesto el Gerente General de Empresas Publicas de Armenia-ESP,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** ordenar la apertura del proceso de selección invitación pública No. 002 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR MEDIANTE POLIZAS DE SEGUROS EL CUBRIMIENTO DE LOS RIESGOS, BIENES Y ENSERES PATRIMONIALES DE EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA-ESP**

**ALCANCE:** "DESDE LAS 00:00 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTA LAS 00:00 DEL 01 DE JUNIO DEL 2021



**ARTICULO SEGUNDO:** Adelantar el proceso de selección invitación pública No. 002 de 2020, de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Publicación estudios previos y presupuesto oficial	05 noviembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Proyecto Reglas de participación	Del 05 al 11 de noviembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
presentación de observaciones a proyecto Reglas de participación	05 al 11 de noviembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 Calle 17 Esquina Centro Comercial del Café tercer piso oficina de archivo y correspondencia o al correo <a href="mailto:juridicaepa@hotmail.com">juridicaepa@hotmail.com</a>
Respuesta a observaciones	19 de noviembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Resolución de Apertura	19 de noviembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Términos de Referencia de definitivas	19 de noviembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Plazo de presentación de propuestas	Del 19 al 25 de noviembre de 2020, a las 2:00 p.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 Calle 17 Esquina Centro Comercial del Café tercer piso oficina de archivo y correspondencia.
Audiencia de alcance de Aclaración de pliegos y de discusión y asignación de riesgos	20 de noviembre a las 09:00 a.m., a solicitud de los interesados	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6
Plazo máximo para presentar observaciones a las Reglas de Participación definitivas	Hasta las 6:00 pm del 20 de noviembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 Calle 17 Esquina Centro Comercial del Café tercer piso oficina de archivo y correspondencia o al correo <a href="mailto:juridicaepa@hotmail.com">juridicaepa@hotmail.com</a>
Respuesta observaciones pliegos definitivos	23 de noviembre de 2020 hasta las 6:00PM	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Plazo máximo para expedir adendas	23 de noviembre de 2020 hasta las 6:00PM	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Cierre de Plazo para presentación de ofertas	25 de noviembre de 2020, a las 2:00 pm.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 Calle 17 Esquina Centro Comercial del Café tercer piso oficina de archivo y correspondencia.
Audiencia de cierre y apertura de propuestas	25 de noviembre de 2020 a las 2:15 p.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 oficina jurídica o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Evaluación de ofertas.	Del 26 a 27 de noviembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Traslado evaluación a disposición de oferentes	01 de diciembre de 2020 a las 8:00 am	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>



ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Oportunidad para presentar observaciones a la misma y/o subsanación de documentos	01 y 02 de diciembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>
Audiencia de Adjudicación, respuesta a observaciones al informe de evaluación	03 de diciembre de 2020 a las 10:00 a.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o <a href="http://www.epa.gov.co">www.epa.gov.co</a>

**NOTA:** El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en las reglas de participación definitivas.

**ARTICULO TERCERO:** Que el presupuesto oficial con el que cuenta la entidad es hasta agotar la suma de **MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS. (\$1.087.609.480.)** Incluido impuestos y respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1615 de noviembre 19 de 2020, expedido por el área de presupuesto.

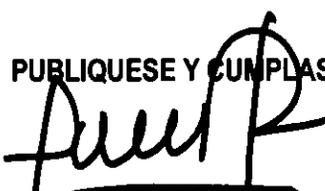
**ARTICULO CUARTO:** el estudio previo, presupuesto oficial, reglas de participación definitivas y demás documentos relacionados con el mencionado proceso podrán ser consultados en la Dirección Jurídica ubicada en el 6 piso del C.A.M. o en la página web [www.epa.gov.co](http://www.epa.gov.co)

**ARTICULO QUINTO:** Convocar a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de selección, a fin que de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas necesarias, encaminadas a buscar la eficiencia institucional.

**ARTICULO SEXTO:** la presente resolución rige a partir de la fecha de publicación en la pagina web [www.epa.gov.co](http://www.epa.gov.co)

Dada en Armenia, a los 19 días del mes de noviembre de 2020.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

  
**JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ**  
Gerente General

Proyecto: Andrés Eduardo Giraldo Ibáñez  
Profesional Especializado  
Vo Bo. Paulo Cesar Rodríguez Ospina  
Dirección Jurídica y Secretaría General

